

Admisión previa: Será resuelta mediante resolución motivada en un plazo no superior a los seis días hábiles, contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación veintidós días hábiles después de la publicación en el BOJA, en la Sala de la Consejería de Economía y Fomento, sita en la Avda. República Argentina nº 31-B, 2ª planta de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Visto lo anterior, HE RESUELTO:

Unico: La publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de noviembre de 1987.- El Director General, Jesús María Boccio Vázquez.

CONSEJERIA DE HACIENDA

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática, soportes magnéticos, cintas entintadas y filtros antirreflexivos y antielectroestáticos, para monitores monocromáticos, con destino a la Comunidad Autónoma Andaluza. (PD. 1173/87).

La Consejería de Hacienda ha resuelto anunciar el concurso de determinación de tipo que se especifica en el encabezamiento.

Examen del Pliego de Condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en la planta 1ª del nº 21 B, de la Avda. República Argentina.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 15 de diciembre de 1987, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la planta 2ª, del nº 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 17 de diciembre de 1987, en acto público celebrado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta 1ª del nº 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Criterio de adjudicación: El concurso se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 9 de noviembre de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de máquinas de oficina y reprografía con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PD. 1174/87).

La Consejería de Hacienda, ha resuelto anunciar el concurso de determinación de tipo que se especifica en el encabezamiento.

Examen del Pliego de Condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicado en la Avda. República Argentina, nº 21 B, 1ª planta, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 15 de diciembre de 1987, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la planta 2ª del nº 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 16 de diciembre de 1987 en acto público celebrado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en el nº 21 B, planta 1ª de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Criterio de adjudicación: El concurso se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 9 de noviembre de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 10 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cito (H-87/01P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Reparación Gº 64 viviendas «Tartessos», en Huelva correspondientes al expediente H-87/01P, a favor de la empresa «Contractor, S.A.» en la cantidad de 65.500.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,99998 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 23 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-87/07P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «reparación cubiertas y urbanización 70 albergues» correspondientes al expediente J-87/07P, a favor de la empresa «Cotexsa» en la cantidad de 36.376.878 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,977 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 23 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 9 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cito en materia de carreteros.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras:

1. Denominación: Proyecto de construcción de obra de fábrica en la CC-327 de Andújar a Lucena p.k. 36,185. Expediente: JA-CS-J-106. Empresa Adjudicatario: Miguel Pérez Luque. Presupuesto de Adjudicación: 14.694.807 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 1.

2. Denominación: Desdoblamiento del tramo intersección N-324 El Grao en la N-342 del p.k. 239 al 217,7. Expediente:

JA-1-GR-141. Empresa Adjudicataria: Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S.A. (EPTISA). Presupuesto de Adjudicación: 7.000.000 pesetas.

3. Denominación: Acondicionamiento del tramo intersec. N-324 El Grao en la N-342 del i.k. 239 al 217,7. Expediente: JA-1-GR-170. Empresa Adjudicataria: Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S.A. (EPTISA). Presupuesto de Adjudicación: 8.500.000 pesetas.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 9 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita en materia de carreteras.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras «Construcción de puente sobre La Rambla Julbinas en la carretera C-331 p.k. 28, correspondientes al Expediente JA-2-AL-135, a favor de la empresa Agrupación Temporal Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, S.A. y Manuel Tortosa Rengel en la cantidad de 72.262.323 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,881799 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-87/06P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Reparación G° 520 viviendas P° Arrayanes», en Linares, Jaén correspondientes al expediente J-87/06P, a favor de la empresa «Cotexsa» en la cantidad de 18.711.070 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,987947 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (H-87/03P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Reparación de fachadas y cubiertas Bda. El Torrejón correspondientes al expediente H-87/03P, a favor de la empresa «Cotexsa» en la cantidad de 23.326.555 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,995 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (GR-86/11P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Reparación Grupo 50 viviendas Albuñol (Granada)» correspondientes al expediente GR-86/11P, a favor de la empresa Francisco de la O Laguna en la cantidad de 8.312.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9985538 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (H-86/05P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Reforma y dotación baños y cocinas Bda. Navidad» correspondientes al expediente H-86/05P, a favor de la empresa José Fuentes Ortega en la cantidad de 9.200.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,99714 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (GR-87/09-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Reparaciones Parcela 34 Sector II Polígono Cartuja correspondientes al expe-